

Nacional, el Puerto Madero, Puerto de La Plata, Puerto del Rosario, etc.

Entre las obras de legislación se refiere al Código de Justicia Militar, Procedimiento Federal, Jubilaciones Civiles (ley 4349), Código Penal, etc.

En materia constitucional menciona el Procedimiento electoral, la intervención a las Provincias de Buenos Aires en 1899 y 1903, la intervención a Entre Ríos, a San Luis y a Catamarca, el Estado de Sitio, el Régimen de Tierras Fiscales, etc.

Dedica un capítulo a citar los diversos monumentos y homenajes realizados durante la presidencia de Roca, entre los que menciona el monumento a San Martín en Mendoza para el que se destinaron por ley 4180 del 6 de julio de 1903 diez mil pesos.

A continuación el autor prosigue el capítulo destinado a Roca político iniciado en el volumen primero, abarcando en esta segunda parte la influencia de Roca en el acontecer político de la República antes y después de la Revolución de 1890, durante su segunda presidencia y aún después de haberse retirado, por propia determinación, de la política activa.

Un esbozo de Roca como hombre y de Roca en la vida privada, de su muerte, honras fúnebres y homenajes cierran el segundo volumen conjuntamente con un proyecto para la creación del Museo Roca y un apéndice documental que incluye treinta y ocho cartas y discursos de Roca.

MARÍA DEL PINO DOMÍNGUEZ DE ALVAREZ

BINAYAN, Narciso: *Ideario de Mayo*. Buenos Aires, Editorial Kapelusz, 1960. 565 págs.

Nuestros próceres escribieron un gran libro hasta hoy desconocido, dice Narciso Binayán. El mismo tiene unidad de doctrina y similitud de estilo, sus grandes líneas son homogéneas y sólidas y tienden hacia un mismo ideal. Ese gran libro lo constituyen los decretos, leyes, documentos de diversa índole, donaciones, agradecimientos, indultos, premios, etc.; escritos entre los años 1810 y 1816.

Ha hecho una personalísima selección de doscientos quince documentos y los ha ordenado en diez capítulos con su denominación. Dentro de cada capítulo los ha agrupado por temas y finalmente por fechas. Para la transcripción ha utilizado una ortografía moderna y ha colocado al pie, las fuentes con las cuales fueron confrontados.

Tanto por la utilidad que sin duda han de prestar los documentos fielmente transcritos, algunos casi olvidados, y otros poco conocidos y difíciles de consultar, aunque todos éditos, como por la interesante ordenación de los mismos, plena de sugerencias, este libro constituye, efectivamente, una preciosa obra.

Consta además de un estudio preliminar del autor de la recopilación. En él se propone demostrar que el proceso histórico de nuestra revolución no siguió una simple e ingenua línea, sino que, precisamente del estudio de los documentos reunidos, se desprenden profundidades insospechadas.

Se detiene en la observación de los caracteres del germanismo y del romanismo político. Los primeros, con su psicología particularista, organizaron o institucionalizaron la libertad política, social, y económica. Los segundos, dueños de una psicología comunitaria, las poderosas centralizaciones y el poder cesarista.

Analiza varios puntos cuestionables de la Revolución de 1810 en Buenos Aires, la teoría política de la misma y la influencia germánica a través de los ingleses, norteamericanos y franceses. Esta influencia fue posible, justamente porque existía un trasfondo germánico en el alma americana y como visigóticos, dice, actuaron los caudillos y gauchos.

ELVIRA LUISA MARTIN

BURGIN, Miron: *Aspectos económicos del Federalismo Argentino*. Buenos Aires, Hachette, 1960. 392 págs.

El trabajo de Burgin es un tratado sobre la economía argentina desde el momento de la independencia hasta la caída de Rosas. Sostiene el autor que entre las causas que contribuyeron a desmembrar el imperio español en América, figura la cuestión económica: por un lado, la decadencia económica de España y por el otro el crecimiento de la economía colonial.

Lograda la independencia, mientras Buenos Aires aumentaba su riqueza e importancia, las provincias sufrían cada vez más las consecuencias del cambio de régimen comercial. En efecto, la situación geográfica favorecía notablemente a la provincia porteña, ella no necesitaba necesariamente del interior para obtener los productos de consumo, puesto

que esos mismos productos los podía obtener también de Europa. El interior, por el contrario, dependía casi íntegramente de Buenos Aires para su comunicación con el exterior.

Sin embargo, no todo será prosperidad para Buenos Aires, ya que entre los años 1821-1828, la situación política ocasionaba algunos perjuicios a la provincia. En primer lugar la federalización de la ciudad, llevaba implícita la nacionalización de la Aduana, que era su principal fuente de recursos. Además, la guerra con el Brasil obligaba al gobierno a recurrir al empréstito interno que terminaría por minar la estabilidad monetaria de la provincia. En el terreno exclusivamente político, el fracaso del partido unitario llevaba al gobierno de Buenos Aires a don Juan Manuel de Rosas. Como consecuencia de esto el federalismo porteño, al sentirse más fuerte, tenía menos interés en entenderse con las demás provincias.

Miron Burgin explica el triunfo del federalismo en todo el país a causa de que las provincias comprendían que era el único sistema que las libraría del aislamiento, ya que como dice el autor, "al mismo tiempo que afirmaba la necesidad de la unidad nacional, la doctrina federal reconocía la existencia de intereses provinciales específicos, complementarios de los intereses de la nación como tal y compatibles con ellos".

Pero durante el gobierno de Rosas las provincias no lograron mejorar su situación, ya que el Restaurador en ese aspecto no se diferenciaba de los gobernadores unitarios, quienes trataban de que Buenos Aires lograra una independencia económica, sin preocuparse mucho por el interior. Sin embargo, las cuestiones económicas, unidas a las políticas contribuirán a derrocar a Rosas. En efecto, como consecuencia del bloqueo francés, si bien la provincia no llegó a una situación excesivamente crítica en el plano económico, se produjo una crisis social; los ricos se volvieron más ricos a expensas de la clase pobre, y esta clase que siempre había apoyado a don Juan Manuel, le volverá la espalda cuando éste necesitaba de su apoyo. Tal es la tesis del escritor norteamericano.

La obra de Burgin tiene una gran cantidad de cuadros estadísticos, tomados en su mayoría de los archivos oficiales, y que son verdaderos aportes para el estudio del tema. La autora argentina Beatriz Bosch ha prologado este interesante trabajo y la traducción es de Mario Calés.

RAMONA DEL VALLE HERRERA

BUSANICHE, José Luis: *Bolívar visto por sus contemporáneos*. México-Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica, 1960. 338 págs.

El profesor José Luis Busaniche falleció el 18 de mayo de 1959; dedicó su vida al estudio y análisis de los problemas del pasado. Brindó a la historiografía argentina y americana numerosos artículos, monografías y varias obras de mérito.

Con un estilo peculiar, poco antes de morir, Busaniche da cima a su obra póstuma, "Bolívar visto por sus contemporáneos", que sus amigos llevan a la imprenta para aparecer incluido en las colecciones del Fondo de Cultura Económica.

El libro consta de doce capítulos, más el prólogo correspondiente a Mariano Picón Salas; no es una biografía elaborada, sino testimonios de contemporáneos del Libertador venezolano, que el escritor ha sabido seleccionar, para poder ilustrar cada uno de los momentos de la vida del protagonista. Americanos y europeos en variadísimas notas expresaron juicios que muestran por una parte al hombre y por otra al héroe, en sus momentos difíciles, en sus horas de triunfos, en su intimidad y aún hasta en la hora de su muerte. No se trata de una simple yuxtaposición de escritos diversos; hay unidad y gusto en la elección de referencias, circunstancia que le permitió al autor obtener una imagen humana de Bolívar, sin quitarle los valores que hacen de él, un arquetipo entre los creadores de las nacionalidades americanas.

En todos los capítulos, el lector encuentra numerosos pasajes de interés y en varios de ellos escenas de hondo contenido dramático.

En el capítulo primero hay referencias biográficas de Bolívar desde su nacimiento hasta 1806. En el capítulo II, aparece el nombre del prócer en el escenario político militar, año 1810. Capítulo III, abarca temas variados: Manifiesto de Cartajena, guerra de exterminio (pág. 33), escenas atroces (págs. 34 y 35), Bolívar hace ejecutar el decreto de guerra a muerte y alrededor de mil quinientos españoles caen sacrificados en La Guayra; en la página 36 nos relata el atentado en que un negro esclavo, pagado por sus enemigos, trata de asesinarle en la hama-ca en que acostumbra dormir. Capítulo IV, reseña la vida del Libertador desde los primeros meses de 1818 hasta agosto de 1819. Capítulo V, desfilan personajes y acontecimientos, Arismendi, Vowell, el Conde de Cartajena, etc. Capítulo VI, encontramos apreciaciones comparativas entre San Martín y Bolívar y de paso el autor opina que la caída del Director Pueyrredón se debió a "errores palmarios en la política interna,